



## GUÍA para la matriculación TELEMÁTICA curso 2024-2025

Antes de acceder a la plataforma debe leer las instrucciones de elección de materias ESO o Bachillerato

## PLAZO DE MATRÍCULA EN EDUCAMOSCLM: del 3 al 9 de JULIO

Acceder a la plataforma EducamosCLM y al módulo Secretaría Virtual.

El acceso, que estará habilitado durante el plazo de matrícula, se realizará mediante credenciales (usuario y contraseña) de EducamosCLM o del sistema cl@ve, del padre, madre, tutor legal o del alumno si es mayor de edad. Si no las recuerdas, se recuperan desde la página de acceso (<u>He olvidado mi contraseña de Delphos/Papás</u>).

La matriculación se realiza con las credenciales de solo uno de los tutores o del alumno si es mayor de edad.



Una vez dentro de la secretaría virtual, en la parte izquierda nos aparece un menú en el que elegiremos la opción **"Tramitación por internet**".

Una vez seleccionada la opción de "Enviar solicitud", aparece la lista de trámites disponibles. Seleccionamos "Matrícula de Educación Secundaria y Bachillerato 2024-2025".



Una vez elegida la opción nos aparece la ventana de confirmación de matriculación con los plazos correspondientes:

Número total de registros: 1				
Descripción	Plazo Presentación	Personas que pueden presentar la solicitud	¿Requiere Firma Electrónica?	Anexos a aportar
Solicitud de Matriculación de Educación Secundaria	02/07/2012 - Seleccion	Tutores legales	No	No

A partir de ahí nos aparece el alumno/a candidato a ser matriculado para que confirmemos dicha matrícula.



Una vez que hacemos clic aparece la solicitud. Hay que cumplimentar los datos que pida la aplicación.

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA:					
Nombre:	*	DNI/NIE:	*		
Primer apellido:	*			Segundo	apellid
Fecha de nacimiento:	*			Provir	ncia de l
Municipio de nacimiento: Albacete		*		Localidad de nacimiento:	Albace
ocalidad nacimiento		País de Nacimiento		Nacionalida	d
(SOLO EXTRANJEROS):		(SOLO EXTRANJEROS):		(SOLO EXTRANJEROS	):
Corros electrónico					

**<u>ESO y Bachillerato</u>**: Habrá que marcar la opción de optativa deseada, según aparecen en un panel en la parte izquierda y que hay que pasar a la opción de selección con la flecha indicativa:



Para los alumnos menores de edad hay que marcar la autorización del otro progenitor.

DECLARACIÓN:
En caso de ser el solicitante menor de edad, el padre/madre o tutor/a legal firmante cuenta con el consentimiento del otro padre/madre o tutor/a legal para la presentación de la solicitud de matrícula.

Para continuar con la tramitación, pulsar sobre el botón "**Aceptar**" (marca verde) situado en el margen superior derecho de la pantalla. Tras este paso, se tendrá que revisar la solicitud por si hubiese algún error y volver a pulsar el botón "**Validar**".

Con esto, quedará registrada la solicitud de matrícula: en la parte superior de la solicitud aparecerá: "Su solicitud ha sido presentada"

Una vez validada y presentada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, NO hay que presentarla en el Instituto.

Pero deberán ingresar (todos excepto 1º y 2º ESO) la tasa del Seguro Escolar (1,12 €), en la cuenta del centro UNICAJA: ES80 2103 7236 8100 3001 5813. Indicando en concepto el nombre, apellidos y curso del alumno. Se remitirá dicho justificante al correo electrónico: secretariaiesamparosanz@gmail.com.

La matrícula no quedará formalizada hasta que no se haya acreditado el pago de tasas.